

I CONCURSO INTERNACIONAL  
DE FOTOGRAFÍA  
**IULIA TRADUCTA**



ORGANIZA:

**iNFOCUS**  
ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA

RECONOCIMIENTOS FEDERATIVOS:



FEDERACIÓN  
ANDALUZA DE  
FOTOGRAFÍA

**Iulia Traducta** fue una ciudad romana fundada a finales del siglo I a.C. en el actual término municipal de Algeciras, en la provincia de Cádiz, España. Estaba situada en la orilla norte del estrecho de Gibraltar, una zona estratégica tanto por su valor comercial como militar.

La Asociación Fotográfica INFOCUS, profundamente vinculada a la ciudad de Algeciras y al Campo de Gibraltar, convoca el **I Concurso Internacional de Fotografía Iulia Traducta**, con arreglo a las siguientes bases.

## BASES

### 1. PARTICIPACIÓN

El **Concurso Internacional de Fotografía Iulia Traducta** está abierto a la participación de todos los aficionados y profesionales de la fotografía, residentes en cualquier parte del mundo, excepto los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Fotográfica INFOCUS, entidad organizadora del certamen.

Cada autor podrá participar de forma digital en una o en varias secciones, constando el concurso de cuatro secciones.

### 2. SECCIONES

- A. Libre color
- B. Libre monocromo
- C. World in focus, conforme a la definición FIAP
- D. Retrato

### 3. PRESENTACIÓN DE IMÁGENES

Las fotografías se presentarán exclusivamente en formato digital en <http://infocus.fotogenius.es>

No se puede presentar la misma fotografía en diferentes secciones.

### 4. NÚMERO DE OBRAS

Se podrá participar con un máximo de cuatro fotografías en cada una de las secciones.

## 5. TAMAÑO DE LAS OBRAS

Las imágenes tendrán que presentarse en formato JPG, siendo el lado máximo de 1920 píxeles en sentido horizontal y no superior a 1920 en sentido vertical, con una resolución máxima de 300 ppp y un tamaño máximo de 3 MB.

## 6. TÍTULO DE LAS OBRAS

Ningún título o identificación del autor deberá ser visible en cualquier parte de la imagen. Los archivos de las imágenes estarán identificados únicamente con el título de la obra. Títulos como “sin título” o similares no serán aceptados. Tampoco se aceptarán los nombres de archivo de captura de la cámara.

## 7. CALENDARIO

Inicio de admisión de obras: 20 de junio de 2025

Fecha límite de admisión de obras: 26 de octubre de 2025

Notificación de resultados: 24 de noviembre de 2025

Envío de premios y catálogo digital: 22 de diciembre de 2025

## 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de 15 €, debiendo abonarse en la plataforma Fotogenius a través de PayPal o tarjeta de crédito.

Las obras recibidas sin el pago de los derechos de inscripción no serán juzgadas y se eliminarán antes de comenzar el fallo del jurado.

## 9. PREMIOS

Se otorgarán un total de 37 premios.

**Premio Iulia Traducta 2025** al mejor autor del salón, que será el que consiga mayor número de fotografías aceptadas. En caso de empate, el jurado determinará qué autor recibe el premio de entre los empatados.

El Premio Iulia Traducta 2025 está dotado con 250 € y el trofeo original y certificado *Iulia Traducta*, obra del artista Paco Corral.

**Para cada una de las secciones (A, B, C y D):**

1 Medalla de oro de la Confederación Española de Fotografía.

1 Medalla de plata de la Federación Andaluza de Fotografía.

- 1 Medalla de bronce de la Federación Andaluza de Fotografía.
- 2 Menciones de honor de la Confederación Española de Fotografía.
- 4 Menciones de honor de la Federación Andaluza de Fotografía.

## 10. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Cada autor recibirá por correo electrónico el fallo del jurado, publicándose además en Fotogenius y en la web [www.asociacioninfocus.com](http://www.asociacioninfocus.com)

## 11. CATÁLOGO Y UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Se editará un catálogo digital, que en caso de posibilidad presupuestaria, podrá ser impreso por la Asociación iNFOCUS.

Las fotografías premiadas en este concurso pasarán a ser propiedad de la Asociación Fotográfica iNFOCUS, pasando a formar parte de su fototeca, pudiendo reproducirse en exposiciones, catálogos, web y material promocional del certamen, sin ánimo de lucro y citando siempre al autor.

## 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y el conocimiento de las mismas.

## 13. CREACIÓN DE IMÁGENES

La técnica empleada será totalmente libre, salvo las restricciones que marque la FIAP para cada uno de los temas, adhiriéndose este concurso plenamente a las definiciones FIAP establecidas en *The FIAP Oficial Book* (<http://online.flipbuilder.com/tklq/znbv/>).

No se admiten fotografías creadas total o parcialmente por inteligencia artificial. Todas las partes de la imagen deben ser de origen fotográfico y obra del autor, que debe poseer los derechos de autor de los trabajos fotográficos con los que participa.

Los trabajos tienen que originarse como fotografías realizadas por el concursante en emulsión fotográfica o digitalmente.

Al presentar la obra el concursante certifica la obra como propia no pudiendo incorporar elementos producidos por terceros o descargados de internet.

Los concursantes certifican con su participación la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de propiedad intelectual o de cualquier otra clase, de las obras presentadas.

## 14. JURADO

El fallo del jurado es inapelable y se basa en la reconocida trayectoria fotográfica de cada uno de los miembros.

### **MONTSE GONZÁLEZ GARCÍA-QUISMONDO**

[www.montsegonzalez.es](http://www.montsegonzalez.es)

Presidenta de la Confederación Española de Fotografía.

Distinciones ECEF y Excelencia FIAP por servicios prestados.

Coautora del libro “Composición y color. Aplicación práctica en fotografía”.

Miembro del Cuerpo de Jurados de la Confederación Española de Fotografía.

### **LOURDES GÓMEZ FERNÁNDEZ**

[www.lourdesgomezfernandez.com](http://www.lourdesgomezfernandez.com)

Distinciones MCEF/o y MFAF/p. Jurado bronce de la FAF.

Miembro del Cuerpo de Jurados de la Federación Andaluza de Fotografía.

### **JUAN MARISCAL LÓPEZ**

Miembro del Cuerpo de Jurados de la Confederación Española de Fotografía y de la Federación Andaluza de Fotografía.

## 15. ORGANIZADOR DEL CONCURSO

El Concurso Internacional de Fotografía Iulia Traducta está organizado por la Asociación Fotográfica INFOCUS.

web: [www.asociacioninfocus.com](http://www.asociacioninfocus.com)

Contacto: [info@asociacioninfocus.com](mailto:info@asociacioninfocus.com)

## 16. RECONOCIMIENTOS FEDERATIVOS

Este concurso está reconocido por la Confederación Española de Fotografía con el número E-2025-XX

Este concurso está reconocido por la Federación Andaluza de Fotografía con el número E-2025-XX

## 17. NOTAS ACALARATORIAS

### **DEFINICIÓN FIAP DE LA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICA)**

*(MONOCROMO) Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra en blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro.*

*Dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.*

### **DEFINICIÓN FIAP DE “WORLD IN FOCUS”**

*Al igual que con las fotografías de viajes y turismo, esta sección abarca toda la gama de géneros fotográficos desde arquitectura, cultura, eventos, comida, paisajes, retratos, etc. Una imagen de “MUNDO EN FOCO” expresa el espíritu de una época, la esencia de un lugar o de una cultura ya sea que se muestre en una escena auténtica o esté arreglada. Se permite la manipulación digital para optimizar una imagen en términos de ajuste de niveles y colores siempre que la imagen parezca natural. Lo mismo se aplica a la eliminación de polvo o ruido digital. No se permiten técnicas que agreguen, reubiquen, reemplacen o eliminen cualquier elemento de la imagen original, excepto mediante recorte.*